

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
 "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Vitarte, 23 NOV 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 444 - 2016-DIR.UGEL 06/ J. AGEBRE

Señor (a):

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS DE EBR DE LA UGEL N°06

Presente.-

ASUNTO : CONVOCATORIA A TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A DOCENTES ASESORES DE MUNICIPIO ESCOLAR Y COMITÉ ELECTORAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR UGEL 06.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la UGEL N° 06 y a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, comunicarle la realización del Taller de Fortalecimiento de Capacidades de docentes asesores del Municipio Escolar en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Educación Básica Regular de la UGEL 06, en el marco del convenio interinstitucional MINEDU - ONPE, que tiene como propósito promover y fortalecer capacidades de los docentes asesores del Municipio Escolar y estudiantes del Comité Electoral en las Instituciones Educativas, a realizarse según detalle:

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR Y DÍA	HORA
Taller de fortalecimiento de capacidades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inicial: Directores ✓ Primaria: Docente asesor del Municipio Escolar y 3 estudiantes del 6to. grado ✓ Secundaria: Director, docente asesor del Municipio Escolar y 3 estudiantes del 5to grado 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ IE "Edelmira del Pando" 24/11/2016 – Ate. ✓ IE N° 787 "Almirante Miguel Grau" 25/11/2016 – Chaclacayo. ✓ IE N° 129 "Yamaguchi" 28/11/2016 - Santa Anita. 	9.00 am – 12.00 am 0 1.00 pm – 4.00 pm

Se adjunta al presente la relación de Instituciones Educativas Públicas y Privadas focalizadas de la UGEL 06.

Sin otro particular agradecemos su atención y al mismo tiempo hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



[Handwritten signature]

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA
 DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
 LOCAL N° 06 – VITARTE

